

***EL EJERCITO DE NICARAGUA EN APOYO A LA POBLACIÓN ANTE LOS  
DESASTRES NATURALES Y LA UNIDAD HUMANITARIA DE RESCATE-  
CONFERENCIA DE FUERZAS ARMADAS DE CENTRO AMÉRICA. (UHR CFAC)***

Dr. Rolando Jirón Toruño  
1er. Oficial Atención Médica  
Cuerpo Médico  
Ejército de Nicaragua

---

## **INTRODUCCIÓN**

Nicaragua ha sido un país sacudido repetidamente por fenómenos naturales que han causado muertes y daños al ecosistema, particularmente a la población pobre siempre sometida a los mayores índices de riesgo. Prisioneros de un inexplicable fatalismo, después de cada tragedia, llámense terremotos, erupciones o huracanes, hemos vuelto a cometer los mismos errores a construir sin normas y en sitios inapropiados, a explotar de manera irracional los recursos naturales y a no considerar en los planes de reconstrucción la posibilidad de un nuevo desastre. El impacto de los desastres en nuestro país ha venido aumentando con el crecimiento poblacional, el desordenado crecimiento urbano, la degradación ambiental y el empobrecimiento de grandes capas de la población.

En los últimos 32 años el territorio nacional ha sufrido los efectos de diferentes fenómenos naturales que nos han ocasionado mas de 1,500,000 afectados, 13 mil muertos, mas de 20 mil lesionados, mas de 1 mil desaparecidos, la destrucción total o parcial de 200 mil viviendas aproximadamente, fuertes daños a la infraestructura social y productiva, la agricultura y la ganadería, estimándose pérdidas en la economía nacional por más de 6 mil millones de dólares

Las causas principales las tenemos en los modelos de desarrollo inadecuados basados en la explotación irracional de recursos naturales sin tener en cuenta la capacidad de nuestros suelos, aguas, bosques y otros elementos que contribuyen a estabilizar el territorio como una entidad o escenario físico. Para reducir el impacto de estos fenómenos se debe realizar una organización, con medidas y recomendaciones de carácter Nacional, en la infraestructura, agricultura etc.

## **NICARAGUA ANTE LOS DESASTRES NATURALES**

Nicaragua presenta zonas de amenazas sísmica que son generadas por la existencia de tres fuentes que los generan: Choques de las placas tectónicas, Actividad de la cadena Volcánica y Fallas geológicas locales, estas zonas están localizadas en la región del pacifico en donde se concentra el 60 % de la población del país y con zonas de silencio sísmico en las costas de esta zona, Existen sobre la zona del pacífico y sobre todo en la zona de la capital fallas que han ocasionado en el pasado y en el presente sismos de gran y poca magnitud.

Existe en nuestro territorio amenazas volcánicas y en la zona del pacifico se ubican 10 volcanes de los cuales la mitad ha presentado actividad volcánica en los últimos años, esto ha ocasionado desplazamientos de la población, y daños a la agricultura. El fenómeno volcánico es nuestro país cuenta con claras evidencias de su actividad, tanto en el pasado como en el presente, existen evidencias de ciudades destruidas que dan fe de lo ocurrido,

aunque el período de recurrencia de las erupciones volcánicas es más espaciado en tiempo, el riesgo potencial ante las erupciones es latente, en la mayoría de las ciudades del pacífico.

Debemos agregar las zonas de amenazas de inundaciones que año con año al entrar el invierno son afectadas, en Nicaragua la temporada ciclónica que inicia en junio y termina en octubre tiene gran relación con las inundaciones, de los ciclones que han penetrado el territorio el 55 % han tenido la intensidad de huracán, el resto como depresión tropical, dándose la mayor frecuencia en el mes de septiembre, la menor en agosto y estas zonas están localizadas en todo el territorio nacional con predominio de la región atlántica norte y sur del país, estas zonas presentan ríos de gran afluencia hídrica, que sirven de sustento económico a la población que vive en sus orillas pero que también les ocasiona pérdidas y daños materiales y humanas.

## **EL EJERCITO EN APOYO A LA POBLACIÓN**

Desde 1990 se han realizado esfuerzos encaminados a la creación de un Sistema Nacional de Defensa Civil cuyo espíritu se basa en la participación activa de todas las instituciones del Estado, Organismos No Gubernamentales, Autoridades del Gobierno y Población en general. Es decir compartir responsabilidades de común acuerdo ya que de forma aislada ninguna institución tiene los recursos humanos y materiales necesarios para asumir la administración de los desastres. El Sistema Nacional de Defensa Civil se define como: “Un conjunto orgánico y articulado de estructuras funcionales, métodos y procedimientos que establecen entre sí las Entidades Gubernamentales y no Gubernamentales a nivel Nacional, Regional de las Regiones Autónomas de la Costa Atlántica, Departamental, Municipal, Territorial y/o Local; con el fin de reducir la vulnerabilidad y proteger a la población, sus bienes y los recursos de la Nación, antes, durante y después de un desastre, sea natural o provocado”

La Dirección de Defensa Civil es el organismo responsable para coordinar la planificación, organización, dirección y control de las actividades de Prevención, Mitigación y Administración de Desastres y/o de las Emergencias al nivel nacional y su actividad estará sujeta a la dirección y supervisión del Ministerio de Defensa. Es la estructura permanente y profesional del Sistema Nacional de Defensa Civil, siendo parte del Ejército de Nicaragua como un órgano común de sus estructuras.

En los diferentes fenómenos que se han presentado en nuestro país el ejército ha jugado un papel preponderante en apoyo a la población, miembros de nuestra institución han ofrendado sus vidas en las labores de búsqueda, salvamento y rescate a la población afectada por los fenómenos naturales.

La década de los 90 y los eventos que se han presentado:

1992: Erupción del Cerro Negro afectando el Occidente del país. En Septiembre se produce el Maremoto Tsunami afectando la Costa del Pacífico del País.

1993: La Tormenta Bret afecta la zona de la Región Atlántico Norte. La Tormenta Gert afecta la Región Atlántica Sur.

1995: Erupción del Cerro Negro afectando la zona de León.

1996: El Huracán Cesar afecta las Regiones del Atlántico Norte y Sur.

1998: El Huracán MITCH afecta todo el país.

El Ejército de Nicaragua durante el Huracán Mitch realiza labores de:

Rescate 30,679 personas; 1170 por vía aérea y 29,509 por vía terrestre y acuática, Operaciones de búsqueda salvamento y rescate y en el transporte aéreo de la ayuda

humanitaria destinada a las regiones priorizadas del país, Restablecimiento de las principales vías de comunicación terrestres.

1999: El Ejército brindo aportes para la elaboración del Proyecto de Ley Creadora del Sistema Nacional para la Prevención, Mitigación y Atención de Desastres.

## CUERPO MEDICO

El Cuerpo Médico realiza apoyo al Ministerio de Salud a nivel Nacional en las siguientes actividades:

- Jornadas de Vacunación
- Jornadas de Abatización
- Jornadas de Limpieza
- Jornadas de Educación Sanitaria
- Apoyo a la campaña de Desratización
- Medidas higiénicas sanitarias en los almacenes de alimentos.
- Transporte de Brigadas Médicas a los territorios afectados
- Abastecimiento con Insumos médicos y medios diagnósticos
- Reconocimiento aéreo y delimitación del área
- Formación del cerco sanitario en la zona afectada
- Educación Sanitaria a la Población.

Durante el Huracán MITCH: Organizo y envié Brigadas Médicas Epidemiológicas, En conjunto con Brigadas Médicas Internacionales de México, Francia, Inglaterra, Estados Unidos se realizo atención a los damnificados en los diferentes refugios que se crearon en el país y evacuo en conjunto con la Fuerza Aérea a pacientes que ameritaban atención quirúrgica

### La UHR-CFAC:

El 12 de Noviembre de 1997 los presidentes de Centroamérica acuerdan la creación de la Conferencia de las fuerzas armadas de Centroamérica y el 24 de mayo del año 2000 se efectuó la ceremonia de constitución de la Unidad Humanitaria de Rescate (UHR-CFAC) en la República de el Salvador y se cuenta con unidades de Salud, Ingenieros, Búsqueda Salvamento y Rescate, Apoyo Logístico.

### Funciones que cumplirá la Unidad Médica:

- Evacuación del área afectada al puesto médico con su propia técnica.
- Una vez recepcionada la víctima se clasificara y prestara atención de acuerdo a urgencias.
- Brindar tratamiento de urgencia, estabilización y sostenimiento de pacientes graves para su evacuación inmediata a un centro de mayor nivel de resolución.
- Ejecutar acciones de educación sanitaria, control sanitario de abastecimiento de agua, residuales líquidos y sólidos, control de vectores y alimentos en albergues.

### Misiones cumplidas por la Unidad Medica de la UHR de Nicaragua:

A nivel Nacional: El 6 de julio se inician una serie de sismos en numero de 8 con intensidad en la escala de Richter de 5.4 y el mas bajo de 3.3, en la zona oriental de nuestro país y la unidad medica de la UHR se desplazo hacia los lugares afectados, brindando atención y socorro a la población.

Al nivel de los países miembros: Un componente reducido de la UHR participó en la lucha por el control del dengue en la Republica del Salvador del 30 de septiembre y el 17 de

Octubre del 2000. El 13 de enero del 2001 un terremoto afecto la Republica de El Salvador, la UHR de Nicaragua se movilizó y el componente médico realiza las actividades de: Consultas, Curaciones e Inyecciones, Aplicación de Férulas.

## **CONCLUSIONES**

- El Ejército de Nicaragua a incorporado a sus planes de trabajo importantes tareas de acción cívica ante los desastres naturales en apoyo al Ministerio de Salud con acciones preventivas para el control de enfermedades epidémicas en todo el territorio nacional, este apoyo ha sido oficializado con las firmas de convenios entre el Comandante en Jefe y el Ministro de Salud que contempla entre otros: Recursos humanos, Materiales y financieros.
- Nicaragua debe continuar las políticas y estrategias en materia de Defensa Civil que permitan su afinidad con el desarrollo sostenible del país, aunadas al esfuerzo de establecer y desarrollar una educación continua en la población a fin de cambiar los actuales patrones, de una conducta de respuestas a una de desarrollo y fortalecimiento de preparativos desde antes de la ocurrencia de un desastre.
- Con la creación de las Unidades de Rescate Humanitario los países de Centroamérica cuentan con los recursos humanos y materiales para brindarse colaboración y apoyo mutuo en situaciones de desastre.